

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA

Nombre de la Titulación	Graduado en Lenguas Modernas
Código de la asignatura	30434
Nombre de la asignatura	Comunicación oral y escrita avanzada en lengua francesa I (12 ECTS)
Semestre de impartición	1 (Curso 3º)
Profesores de la Asignatura	Ana Soler Pérez/Azucena Macho Vargas
Departamento	Filología Francesa
Áreas de Conocimiento	Filología Francesa

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)

No ha lugar por ser de primer semestre.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados, ADD,)

No ha lugar por ser de primer semestre.

3. Adaptaciones en la evaluación

**Prueba de evaluación global** (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

La prueba constará de un examen, eminentemente práctico, donde se podrá demostrar la adquisición progresiva de las competencias expuestas y la asimilación de los contenidos del programa.

La evaluación constará de cinco pruebas:

- a) Una comprensión auditiva
- b) Una comprensión lectora
- c) Una producción escrita
- d) Una prueba de conocimientos (gramática, léxico, niveles de lengua, traducción, etc.)

e)Una producción oral (constará de una exposición oral + una entrevista sobre el libro de lectura obligatoria + sobre temas de actualidad)

Aquellas personas que no hayan realizado en su día la exposición oral obligatoria en clase deberán hacerla a través de medios telemáticos sobre un tema que les comunicará la profesora. Para ello, será conveniente ponerse en contacto con ella como tarde el 1 de septiembre.

Cada prueba tendrá un valor del 20% sobre la calificación final y será eliminatoria. El estudiante deberá aprobar, todas y cada una de estas pruebas, con un 5 sobre 10 como mínimo, para poder aprobar la evaluación final.

Los alumnos que no hayan realizado la exposición oral obligatoria tendrán un cero en este apartado. Sólo podrán aprobar la producción oral si obtienen un 10 en la entrevista. La exposición oral tiene un valor del 50% de la calificación de la producción oral y la entrevista el otro 50%.

La profesora fijará con l@s estudiantes las fechas para la realización de la entrevista.